

**IV Simposio de Gestión y Vivencias
Medellín
21-23 de Noviembre 2005**

Prof. Julia C. Gerlero
de Turismo.

Facultad

Universidad Nac. del Comahue.
Neuquén, Argentina.

**“Recreación y Turismo, una vinculación necesaria:
lineamientos para su articulación.”**

El presente trabajo propone el acercamiento al turismo como actividad recreativa para interpretar las formas de articulación entre éste y la recreación cotidiana. El análisis se plantea en relación a dos casos: el primero correspondiente a una formación universitaria. Se trata de una intervención concreta con miras al desarrollo recreativo- turístico en manos de la población local; el segundo presenta sintéticamente la situación de la recreación en una ciudad que se propone como centro turístico emergente. Ambos localizados en la Patagonia Argentina.

Recreación y Turismo.

La aparición del turismo como fenómeno de masas se sitúa a partir de la II Segunda guerra mundial con el desarrollo de las tecnologías de transporte y la consolidación de períodos de tiempo libre en las vacaciones pagas como derechos de los trabajadores. El turismo aparece entonces como una práctica recreativa del tiempo libre vacacional. Los motivos de los desplazamientos – condición de posibilidad del turismo- se constatan afines a los motivos que originaban las actividades recreativas realizadas en el tiempo libre cotidiano, salud, descanso diversión y placer, mediados por la realización de las actividades que permitiera el destino elegido.

La vida cotidiana ofrecía una temporalidad para actividades después de la jornada laboral, y los reclamos sostenidos por un descanso más prolongado dan lugar a las vacaciones pagas, origen del turismo tal lo entendemos en las sociedades modernas. El turismo surge como una actividad recreativa en una temporalidad más prolongada y en un espacio diferenciado al del

lugar de residencia habitual. Ahora bien, para que ocurra el hecho turístico y a partir del desplazamiento que conlleva se han debido desarrollar los denominados servicios básicos del turismo – alojamiento, alimentación y transporte-, materializados en hoteles, restaurantes, líneas aéreas y de buses entre otras. La consecuencia inmediata al desarrollo de tal estructura para la atención del turista ha sido la de otorgar al turismo un tratamiento diferenciado de otras prácticas recreativas, encubriendo en muchos análisis su esencia en manos del consumo. Esto propició una atención casi exclusiva a los aspectos económicos originados a partir de tales desplazamientos.

Atento a que el énfasis semántico responde a los paradigmas que sustentan quienes proponen los desarrollos teóricos se reconoce que, los desarrollos conceptuales que se realizaron alrededor del turismo han variado desde priorizarlo como una actividad económica, hasta destacarlo como una práctica social y cultural, pero unos y otros lo reconocen vinculado siempre al campo del ocio y el tiempo libre.

Pero es a partir de lo que en la actualidad se entiende como el fracaso de los desarrollos turísticos tradicionales, centros de turismo receptivo a gran escala que han producido asimetrías sociales, deterioros ambientales y desequilibrios económicos, como poco a poco las formulaciones teóricas indagan nuevas perspectivas de análisis que permitan entender al turismo como un fenómeno complejo y multideterminado que se desenvuelve en las dimensiones política, social, cultural, económica y medioambiental¹, brindando la posibilidad de definir las interrelaciones entre las mismas a fin de delimitar estrategias de intervención que minimicen los impactos negativos de la actividad.

En este sentido Hiernaux (1999) –autor mexicano-, afirma que “el turismo es, antes que todo, una práctica social colectiva que integra mecanismos distintos de relación al espacio, a la identidad y al Otro. Por ende, mas que una actividad económica, el turismo es una práctica generadora de actividad económica en la misma forma que la religión, el deporte o la guerra”.

Esta definición, pone en primer plano la dimensión sociocultural del turismo, sin desconocer los beneficios económicos que del mismo devengan para el núcleo receptor. Entender al turismo como un fenómeno sociocultural –no en términos de consumo- nos pone mas cerca de focalizar en el ser humano –ya sea el propio turista o el poblador local, dejando de lado las visiones de valoración negativa del fenómeno, para partir a identificar las

¹ Medio ambiental refiere en este trabajo al entorno natural.

posibilidades de enriquecimiento y desarrollo personal y colectivo que esta práctica recreativa encierra.

El turismo no es la panacea del desarrollo para cualquier sociedad y tampoco es el poder destructivo y la práctica despersonalizada, uno y otro extremo han contribuido a desvirtuar lo que el turismo como práctica recreativa en esencia representa.

Los beneficios de la actividad turística tanto para el turista como para el habitante del centro receptor, son muchos y guardan un carácter sinérgico cuando ésta no es dejada al arbitrio de las leyes de mercado, sino que se impulsa en una acción planificada en el marco del desarrollo local.

Con atención a estas reflexiones iniciales podemos resumir, sin la pretensión de ser exhaustivos, que las prácticas recreativo-turísticas en el marco de una política que armonice los distintos ámbitos de su economía, arroja los siguientes beneficios en relación a los aspectos económicos; ambientales y socio-culturales:

Impacto Económico:

- ingreso de divisas, en su modalidad de turismo internacional.
- generación de empleos directos e indirectos.
- fortalecimiento de las economías regionales.
- reconversión productiva, esto es la incorporación de servicios al turista en actividades productivas ya existentes que adquieren la forma de turismo rural, agro- turismo, etc.
- posicionamiento como núcleo de oportunidades para recibir financiamiento nacional e internacional.
- diversificación de mercados para los productos locales como artesanías y alimentos entre otros.

Impacto Ambiental.

- crea conciencia para la protección del medio ambiente tanto por la acción ejercida sobre los turistas como por las medidas impuestas a las empresas en términos de prácticas medioambientales.
- Impulsa mecanismos legales para la protección de espacios naturales, definiendo áreas protegidas; reservas ecológicas; monumentos naturales, etc.
- establece mediante la legislación normas para proteger la flora y la fauna, posibilitando controles y sanciones para la caza furtiva o introducción de especies exóticas.
- transfiere prácticas ambientales positivas a otros sectores de la economía.
- promueve investigaciones sobre los ecosistemas locales.

- promueve el desarrollo de planes de manejo

Impacto Socio-Cultural.

- revaloriza las costumbres de la comunidad local.
- revaloriza fiestas populares y tradiciones locales o regionales.
- favorece el reconocimiento de los pueblos originarios en sus demandas territoriales u otras.
- Impulsa la producción de artesanías y difusión de técnicas primitivas de realización.
- promueve el interés por la recuperación y conservación de monumentos y sitios históricos.
- promueve el interés por la creación y mantenimiento de museos antropológicos, históricos y de la vida cotidiana; muestras de arte, exposiciones fotográficas, etc.
- promueve investigaciones vinculadas al patrimonio cultural local: historias de vida; procesos de poblamiento; primeros pobladores, etc.

Primer Caso ² - La formación -

Partiendo del reconocimiento que la actividad turística no es negativa *per se*, que son múltiples los beneficios que ella puede generar para una comunidad, la posibilidad de orientar un desarrollo turístico hacia el desarrollo humano, implica afrontar el desafío de instrumentarse para impulsar la intervención desde esta perspectiva. No solo se trata de entender que el turismo no es un mero consumo, sino que hay que partir hacia la apropiación de nuevas habilidades y destrezas que posibiliten cualificar la práctica en pos de propiciar una equitativa distribución de los beneficios que del mismo devengan armonizando el aprovechamiento de los recursos naturales con otras prácticas

² Esta Carrera fue diseñada y está siendo dictada en la denominada zona norte de la Provincia del Neuquén, abarcando distintos municipios y áreas rurales. El dictado de la misma finaliza en diciembre del 2005 y se realiza en la localidad de Andacollo -de 3000 habitantes aproximadamente; y varios alumnos se sumaron de localidades cercanas como Vilu Mallín, Las Ovejas, Varvarco, Los Miches, Huinganco, entre otras. Los habitantes son en su mayoría descendientes de mineros y crianceros; en la zona se practica aún la trashumancia; en el área rural se crían “chivos” fundamentalmente; los crianceros se mueven entre los puestos de veranada e internada. El área se ubica en la zona de pre-cordillera -límite con la república de Chile- país con el que ha mantenido una estrecha relación comercial y cultural hasta mediados del siglos pasado, lo que, entre otras cosas ha determinado que los habitantes de la zona norte posean rasgos de identidad cultural que los diferencian del resto de la provincia, a su vez la geografía en la que se asienta posee paisajes de montaña, volcanes, y aguas termales entre otros.

productivas del lugar y respetando el capital cultural³ de las poblaciones que habitan en los territorios con condiciones turísticas.

Un ejemplo que ilustra el proceso de repensar el turismo para una gestión en términos de desarrollo humano, ha sido el llevado a cabo por la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue –Patagonia Argentina- en la carrera denominada *Técnico Universitario en Gestión del Desarrollo Turístico Local*. El perfil del egresado propone formar un profesional capacitado para: *“actuar en los procesos de gestión de productos-servicios para el turismo y la recreación a partir del uso sustentable del patrimonio local y bajo el concepto de calidad de los servicios. Se define a este profesional como un emprendedor y agente de cambio comunitario en el campo del desarrollo del turismo y la recreación a escala local.”*

La intención de promover un profesional para actuar la gestión de la recreación y el turismo conjuntamente supone la comprensión de que tanto las actividades recreativas cotidianas como las actividades que motiven el desplazamiento del turista ocurren en un mismo espacio –el centro receptor- por tanto tiene que promoverse para el disfrute de ambos, más aún cuando los soportes de la actividad –natural o cultural- son patrimonio de la comunidad local. El turismo no puede incentivar la clausura de espacios para el poblador local. El riesgo que se pretende superar aquí es el de especializar el espacio jerárquicamente a favor de los turistas, anulando la accesibilidad de la población local a espacios estéticamente diferenciados. De ser así, habría que reconocer que a tal especialización espacial subyace una jerarquización de los sujetos en manos del poder establecido, por lo que los efectos negativos del turismo en términos de asimetrías sociales, que se pretenden anular, se potenciarían.

Otro aspecto a destacar del perfil profesional que estamos analizando es la posibilidad de ejercer una *“intervención turística resignificada por su pertenencia al ámbito local, lo cual supone una mayor efectividad en términos de sus externalidades positivas, por la combinación de los saberes tradicionales con los saberes técnicos que le posibilitan dar respuestas a las problemáticas regionales armónicamente”*.

³ Capital Cultural: está ligado a conocimiento, ciencia, arte y puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones durables (habitus) relacionadas con determinado tipo de conocimientos, ideas, valores [...]; en estado objetivado bajo la forma de bienes culturales, libros, cuadros, instrumentos [...]; y en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación como son los títulos académicos. Gutiérrez Alicia . Pierre Bourdieu. *Las Prácticas Sociales*. Editorial Universitaria Universidad Nac. De Misiones. 1997. Posadas. Argentina.

Nos referimos aquí, a que la comprensión del fenómeno turístico como herramienta de desarrollo humano, y para una real apropiación de las externalidades positivas que ya hemos destacado, debe prever la formación de los actores locales en atención a sus propios saberes tradicionales, imbricando los mismos con los saberes que el técnico o el docente se propone aportar. No se trata de “colonizar” los saberes tradicionales del alumno sino de potenciar sus propios saberes a partir de la apropiación de los saberes técnicos que lo instrumentan para la acción en los nuevos escenarios del desempeño profesional. Que el poblador local pueda apropiarse de esta síntesis de saberes es lo único que nos ubica en la dirección adecuada para iniciar y consolidar un proceso de organización comunitaria, de verdadera autogestión, en la que la reflexión sobre su propia cultura sea el camino para definir que quieren mostrar al turista y en qué condiciones. Esta es, a nuestro entender, la única forma en la que el proceso de desarrollo que la comunidad emprenda sea sostenible en el tiempo.

Es así como se llega a una estructura curricular organizada en tres ciclos. El primero referido a Sustentabilidad y Desarrollo propone alcanzar la concientización de los alumnos habitantes de la localidad en relación al valor de los propios recursos naturales y culturales que poseen en su territorio. Para ello los módulos curriculares específicos focalizaron el reconocimiento de los atractivos naturales y su potencialidad turística; del mismo modo se indagó en la cultura local para detectar los valores diferenciadores de sus costumbres ya sean recreativas y productivas devenidas de los ancestros. La naturalización de estos procesos en la vida cotidiana impide reconocer el valor que las mismas prácticas tienen en la construcción de la propia identidad y el valor que encierran para el visitante en su búsqueda de conocimiento del Otro. Por tanto es necesario redescubrir el patrimonio y redescubrirse como cultura particular. Es así como se asistió por ejemplo a la identificación de utensilios, herramientas de producción, y comidas tradicionales como parte del capital cultural objetivado; a la revalorización de costumbres y juegos de los antiguos como parte del capital cultural apropiado o incorporado y a las formas de asociación y convivencia como parte del capital social⁴ con pautas propias.

⁴ El Capital Social está ligado a un círculo de relaciones estables, y se define como “el conjunto de los recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una *red durable de relaciones* más o menos institucionalizadas de inter. - conocimiento y de inter - reconocimiento; o, en otros términos a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que también están unidos por lazos permanentes y útiles.” Bourdieu, Pierre. < Le capital social > en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N°31, Enero 1980, Paris. Francia.

Parte del proceso de resignificación de lo local se trabajó en el módulo referido a la Programación de la Recreación Social. El mismo se estructuró a partir de identificar las propias modalidades de uso del tiempo libre y su valoración en términos del aporte que esas modalidades realizaban a la calidad de vida. Se identificó claramente cuáles de las propuestas recreativas constituían un aporte en este sentido y cuales respondían a otros intereses, evaluándose que aquellas prácticas asentadas en la naturaleza y la cultura del lugar eran las que favorecían la conciencia de identidad propia, puesto que reflejaban las formas como un colectivo social se relaciona con la naturaleza, con los otros habitantes y con manifestaciones dejadas por sus antecesores. Como datos ilustrativos del módulo, en el proceso diagnóstico de las propuestas de recreación local se estableció:

I -Oportunidades Recreativas por tipo de actividad

Los distintos tipos de actividades recreativas consignadas para las localidades fueron: actividades deportivas -34% - del total de actividades propuestas, constatándose que la mayoría de las mismas son fútbol para niños, adolescentes y adultos presentadas bajo la forma de campeonatos, encuentros y diferentes tipos de competencia; un 22% correspondió al tipo celebraciones y efemérides, congregándose en este rubro conmemoraciones de fechas patrias, celebraciones del día del niño, del estudiante, de la madre, etc. En tercer lugar las actividades referidas a tradiciones y fiestas populares -14%- ; y con menor porcentaje -11%- se registraron muestras –fundamentalmente de artesanías, y actividades que demandan destrezas especiales en relación a un elemento natural. Las actividades religiosas –procesiones y celebraciones- con un 6%; finalmente las que hemos denominado de esparcimiento 4% y talleres para el aprendizaje de alguna destreza –modelado en cerámica- con un 3%.

II- Oportunidades Recreativas según naturaleza de la Gestión.

La investigación de los alumnos determinó que el 56% de las actividades recreativas son propuestas del Estado, ya sea Municipal o Provincial; el 19% es de gestión mixta; un 19% corresponde a la gestión de organizaciones intermedias – comisiones vecinales; iglesia; agrupaciones gauchas-; y un 6% a gestión privada. El cruce de los datos presentados precedentemente permite identificar que las actividades de gestión estatal –56%- corresponden al tipo deportivas; celebraciones y efemérides. Las de gestión mixta fundamentalmente a tradiciones y fiestas populares algunas muestras y talleres; las organizadas exclusivamente por organizaciones intermedias a las actividades

religiosas, alguna muestra y las denominadas de destrezas específicas como ascensos a volcanes o montañas cercanas; y las de gestión privada a las denominadas de esparcimiento- bares y café. El alto grado de gestión estatal y el tipo de actividades propulsadas permite inferir que éstas –en su mayoría- no responde a las pautas culturales de la población sino que aparecen imponiendo un modelo de recreación estandarizado por parte del estado que interviene en la recreación como un antídoto contra los problemas sociales más que por considerarla como un bien social (Grant Cushman.⁵) El proceso de socialización⁶ por el que atraviesa todo ser humano, se impregna también por las prácticas recreativas ya sea las propuestas por el grupo familiar en el ámbito privado o las que devengan de las políticas públicas, cualquiera de sus formas contribuye a la configuración de habitus⁷ en relación al uso del tiempo libre. De allí que debemos prestar especial atención a la sistematización de Modos de Recreación⁸ estandarizados y desvinculados de los intereses de la comunidad, ya que son un obstáculo para el desarrollo integral del individuo al no facilitar el proceso de la construcción de la identidad colectiva y especializar a la población en un espectro reducido de actividades que en poco o nada contribuyen al desarrollo humano.

III- Oportunidades Recreativas según el soporte de la actividad.

Finalmente se analizaron las oportunidades recreativas del área en cuestión según el soporte –natural o cultural- predominante en la actividad. Se consideró como soporte de la actividad al elemento indispensable para caracterizar a la misma. Atento a que la diferenciación responde a la presencia predominante de tal elemento, por lo que es necesario aclarar que si bien todas las actividades son expresión de la cultura, en tanto el hombre es partícipe, forman parte de las actividades identificadas como culturales aquellas en que una expresión particular de la cultura es lo convocante. Así se estableció que el 14% de las propuestas

⁵ Grant Cushman. *Ocio, desarrollo humano y política social: un perspectiva neocelandesa*, en *Ocio y Desarrollo Humano. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio*. Ed. Cuenca Cabeza, 2000. Universidad de Deusto. Bilbao, España.

⁶ Proceso de socialización en términos de Berger y Luckmann en *Construcción Social de la Realidad*. Amorrortu Editores. 1984. Buenos Aires. Argentina.

⁷ Habitus, “se trata de aquellas disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de una cierta manera más que de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia.” El habitus es la articulación de lo individual y lo social -las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas como partes de una misma realidad, de la misma historia colectiva que se inscribe y deposita indisolublemente en el individuo. Alicia Gutiérrez. *Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales*. Editorial Universidad Nacional de Misiones. 1997. Posadas. Argentina.

⁸ Modo de Recreación: refiere a la complejidad de los factores que en una formación socioeconómica permiten y/o constriñen la posibilidad de acto recreativo. Gerlero Julia. *¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación?* Educo, 2004. Neuquén, Argentina.

recreativas de las comunidades en estudio tienen una vinculación directa con algún atractivo natural; el 18% se asientan en patrimonio cultural tangible e intangible y el 68% restante no poseen un soporte claramente establecido en los términos de la clasificación.

En resumen, del análisis se desprende que básicamente las actividades de gestión estatal ya detalladas son las que no se vinculan directamente a los recursos naturales y/o culturales de la localidad, es decir no consideran el patrimonio de la comunidad como posibilidad de disfrute y reafirmación de la identidad local. Pero sí adquieren importancia y se incorporan a la agenda política cuando –siguiendo a Cushman Grant (2000) – motivan desplazamientos turísticos. Por estas razones desde la formación universitaria, se impulsó en el primer ciclo el empoderamiento de la comunidad local mediante la revalorización de sus oportunidades recreativas en relación con el patrimonio local. De esta manera la comunidad ha pasado a tener conciencia de la importancia de la defensa de su patrimonio entendiendo que el uso y disfrute del mismo en prácticas recreativas comunitarias es condición inicial para facilitar su preservación consolidando la identidad cultural para mantener las condiciones de accesibilidad al mismo frente a la demanda de la recreación turística. Estamos sugiriendo aquí que las prácticas recreativas cotidianas de una comunidad con soporte en lo patrimonial son un pre-requisito para emprender el desarrollo turístico.

El segundo y tercer ciclo de esta Tecnicatura se abocaron a la instrumentación del alumno en procesos específicos: a- Desarrollo Turístico – diseño de productos turísticos incorporando técnicas de interpretación del patrimonio y considerando la calidad del producto como principal herramienta estratégica competitiva y b- Gestión de Micro emprendimientos turístico – recreativos identificando oportunidades que pudieran derivar en propuestas de negocios propiciando formas asociativas de proceder, así como desarrollar e implementar herramientas del marketing y la comunicación para facilitar la comercialización de los servicios.

Con base en los lineamientos propuestos por los distintos módulos se desarrollaron variadas actividades prácticas, algunas de las cuales se estima podrán conformar la oferta turística de esta comunidad.

En términos de la reapropiación y resignificación de la Identidad local se realizaron:

- Muestra sobre patrimonio, denominada “De la depredación a la Preservación” organizada por los módulos del primer ciclo, con asistencia de la población local. La muestra consistió en la exposición de artefactos del patrimonio cultural y fotografías del patrimonio natural aportados por los alumnos y pobladores locales; artesanías, juegos tradicionales, y recorridos guiados.
- Jornadas sobre Identidad Cultural, con la participación de ocho escuelas de la zona. Se trabajó la recopilación de la memoria histórica –relatos de mineros y viejos pobladores-; minimuseos de artefactos antiguos; técnicas de modelado y tallado con motivos de arte rupestre propios de la zona.
- Talleres para adultos con tejido en telar, tejido a dos agujas, cerámica y madera con reproducción de motivos locales.
- Muestra de comidas típicas regionales a partir de la reapropiación de sesenta y tres platos típicos, a presentar en el marco de una fiesta popular.
- Otros.

En términos de micro emprendimientos productivos:

- Adecuación o construcción de cabañas con técnicas y materiales típicos como elemento cultural diferenciador.
- Restaurante de comidas típicas.
- Museo local.
- Refuncionalización de un molino hidráulico harinero.
- Alojamiento “El Campo del Abuelo”, en el marco de construcciones antiguas y en desuso, con acceso a visitar espacios y conocer artefactos del sistema de producción de fines del siglo XIX.
- Museo-bar, degustación de cerveza hecha por el dueño, visitando en su propia casa la sala-museo.
- Otros.

Finalmente cabe mencionar que las distintas instituciones⁹ que formaron parte de este proceso de formación universitaria, intervinieron activamente desde su rol, realizando Jornadas de Contextualización sobre distintas experiencias con relación al turismo y la recreación, así como facilitando diferentes gestiones¹⁰. Se logró una cooperación institucional con distintos ámbitos del Estado provincial y municipal, que contribuyó a construir un ámbito de relativa autonomía que facilite a los alumnos la articulación con

⁹ Dirección Provincial de Turismo; Copade -Consejo de Planificación y acción para el desarrollo- ; Consejo Provincial de Educación y Municipios locales.

¹⁰ Se destaca como ejemplo la promulgación de Ordenanzas municipales en la localidad de Andacollo, relativas a la preservación del patrimonio, confeccionadas por los alumnos de la Tecnicatura junto a los docentes del Módulo de Legislación para la conservación y Gestión del Patrimonio.

los mismos una vez finalizados sus proyectos de inversión, lo que ofrece oportunidades diferenciadoras –para ambas partes- al momento de gestionar créditos para el desarrollo de los mencionados emprendimientos, entre otras oportunidades. La articulación institucional se mostró como imprescindible al momento de pretender que el desarrollo local sea una realidad con sostenibilidad en el tiempo.

Segundo Caso. El Modo de Recreación en la ciudad de Neuquén a partir de las propuestas del estado municipal.

El caso describe solo algunos aspectos de la política recreativa en la ciudad¹¹ de Neuquén, a fin de aportar insumos para establecer la articulación entre turismo y recreación a la que estamos abocados.

La Carta Orgánica Municipal de la ciudad reconoce el derecho de todo ciudadano al disfrute de la recreación desde los programas que integren el juego, la recreación y el deporte como parte de una atención integral mediante programas que serán formulados por el mismo municipio, orientados preferentemente a los sectores de la población con menores recursos. En lo concerniente a turismo establece que “La Municipalidad fomentará la actividad turística tendiendo a motivar la permanencia y desplazamiento del turista en la ciudad, sin perjuicio de acordar con otras jurisdicciones circuitos regionales. Para ello pondrá en valor y protegerá los recursos turísticos, lugares históricos y áreas recreacionales, creando y promocionando circuitos debidamente señalizados”¹². Interpretamos que en términos discursivos existe una obligación por parte del municipio en atender a las dos prácticas de tiempo libre en cuestión pero ni una ni la otra aparecen definidas, es decir no se especifica que se entenderá por recreación y qué por turismo. En segundo lugar las dos prácticas aparecen disociadas: la recreación para el habitante de la ciudad, el turismo para el turista.

¹¹ La ciudad de Neuquén es capital de la Provincia del mismo nombre; está ubicada en la norpatagonia Argentina en el valle de los ríos Limay y Neuquén; cuenta con 350.000 habitantes aproximadamente, con una de las tasas de crecimiento más alta del país por la migración de jóvenes en busca de oportunidades laborales; la ciudad es centro de servicios para un amplia área de influencia -400 km aprox.- Entre los recursos provinciales que impactan en la vida de la ciudad, se encuentra fundamentalmente el petróleo.

¹² Art. 36 Carta Orgánica Municipal.

Aportar al análisis de la articulación entre turismo y recreación en el marco de la gestión municipal, nos lleva a indagar en el paso de un nivel documental de carácter eminentemente declarativo y enunciativo¹³ como es la Carta Orgánica municipal, a uno de carácter organizativo –estructura organizacional u organigrama-, ya que pone en evidencia aspectos relevantes de las estrategias políticas que se llevan a cabo como son la jerarquización de las funciones y las asignaciones presupuestarias.

El Organigrama del municipio, presentaba una Secretaría de Cultura y Turismo y una Secretaría de Deportes, la que supone a la recreación. Posteriormente se modifica a favor de una única Secretaría de Cultura Turismo y Deporte hecho inédito hasta el momento en esta estructura municipal. Tal lo expresa el Decreto N° 1524/03 en sus considerandos: “Que en cuanto a cultura, se incorpora a la misma el área de deporte con una visión innovadora con respecto a sus objetivos específicos, los cuales tienen una directa relación con el desarrollo integral de la población;” “Que además, *en el área se prioriza el turismo*, a fin de aprovechar su vinculación con el movimiento cultural, uno de los objetivos y pilares estratégicos de la nueva gestión de gobierno”. Esta transformación, se apoya por un lado, en la adhesión del municipio a incorporar en la esfera de sus actividades el “deporte espectáculo” adhiriendo a la ley provincial, (hasta el momento se movía en el plano del deporte estudiantil, comunitario y federado), y por otro lado permite equiparar presupuestariamente -al menos en su aspecto formal- al área de <deportes> con las asignaciones otorgadas al ámbito de cultura, área sensiblemente prioritaria para la gestión.

Paralelamente se concreta por gestión de funcionarios municipales la instalación en la ciudad de la única sede del Museo Nacional de Bellas Artes –MNBA-, que hasta el momento ha ofrecido muestras de Rembrandt, Picasso y Goya entre otros artistas de renombre internacional.

En síntesis, se observa en el transcurso de la definición del organigrama de gestión una direccionalidad hacia la centralización gradual de los ámbitos vinculados a la recreación con focalización en la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo. La cultura – representada en el MNBA- aparece como capital simbólico¹⁴ que

¹³ Pérez Germán. *Entre el Poder del Discurso y el discurso del Poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político* en Kornblit Ana Lía. <Metodologías cualitativas en ciencias sociales.> Biblos, 2004.

¹⁴ Capital simbólico: “es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que percibida por agentes sociales dotados de las categorías de percepción que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, deviene eficiente simbólicamente, semejante a una verdadera *fuerza mágica* : una

la gestión procura transferir a la población local, a la región y al país, para vincularlo directamente con el turismo; se intenta posicionar a la ciudad como destino turístico cultural. Todo esto se acompaña con el desarrollo de una infraestructura de objetos que complementa en algunos aspectos tal significación, ya sea en términos de estética - revalorización de espacios verdes, instalación de fuentes de agua, y puesta en valor del casco histórico, entre otros- o equipamiento utilitario, como la remodelación del aeropuerto local y la construcción de una nueva terminal de ómnibus –única en su estilo en el país- los que se convierten en acciones estratégicas de gestión- para “tentar e incrementar el turismo regional, nacional y extranjero”¹⁵.

A partir de aquí, vale presentar algunos resultados de la investigación que demuestran como se está llevando la política recreativa, una vez explicitada la opción de gestión a favor del turismo.

Los tipos de actividades propuestas muestran que el 11% corresponde a actividades de “competencia deportiva”; el 5% a “integración social” con encuentros, colonias de vacaciones para niños y adultos mayores y bailes; el 40% a propuestas de talleres “de producción material” cerámica, telar mapuche, manualidades, y “corporales” danza, acrobacia, murga, yoga, teatro, expresión corporal, de “ejecución instrumental”, guitarra; el 44% corresponde a “espectáculos”: musicales, danza, teatro, efemérides y homenajes, museos, exhibición y venta; muestras fotográficas y de artes plásticas entre otras. La categoría <espectáculos>se construye con soporte en la “imagen” y la “escena” ofrecida para el consumo cultural. Según Bourdieu¹⁶ la estética de la imagen predomina en el gusto de los sectores sociales medios, lo que nos pone frente a dos alternativas en este caso: que se pretendan transferir las preferencias culturales de una clase a toda la población, o bien que la política cultural esté destinada a los sectores medios. Optamos por entender que se trata de la segunda alternativa, ya que es coherente con la intención de impulsar el turismo cultural en esta ciudad. Lo cierto es que se evidencia un “enclasmiento” de las propuestas recreativas no solo en el gusto –si aceptamos la afirmación de Bourdieu- sino también en términos de la espacialidad. La mayor concentración - 60%- de las actividades de espectáculos –musicales, museos,

propiedad que, porque responde a “expectativas colectivas”, socialmente constituidas, a creencias, ejerce una suerte de acción a distancia, sin contacto físico”. El capital simbólico atraviesa los tres tipos de capital: capital económico, capital cultural y capital social. Bourdieu Pierre. *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Palimpsestos. Bilbao, 2000.

¹⁵ Palabras del Intendente de la ciudad de Neuquén. Diario Río Negro. 12-09.04.

¹⁶ Bourdieu Pierre. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.1998. España.

muestras- se localiza en el centro de la ciudad –hábitat de los sectores medios y altos-. Mientras que las propuestas que llegan a los barrios son algunos talleres, manualidades y algunas danzas y casi con exclusividad las actividades deportivas como fútbol -lo que encierra a su vez una división de género-. El análisis espacial explicita aspectos de las relaciones de poder que se establece en una sociedad. “Todas las instituciones políticas y religiosas, junto con el aparato productivo y los establecimientos laborales, han creado una retícula que prescribe, selecciona, distribuye, organiza y distingue a los individuos a través de sus actividades recreativas y de trabajo en distintos espacios especializados, tanto públicos como privados”. (De la Peza Casares 1997:151).

Es significativo destacar en relación a la distribución espacial, otro aspecto que distingue a los individuos en función de las instalaciones disponibles y formación de recursos humanos para la realización de las actividades. Se constata que del 40% señalado como “talleres”, si bien son publicitados para la mayoría de los barrios de la ciudad, efectivamente se realizan en un 10% de los mismos aproximadamente. De entre las razones que explican esta situación se pueden mencionar: falta de equipamiento; formación insuficiente de los líderes o monitores que si bien en algunos casos poseen formación en la actividad que realizan, no la tienen en términos de desempeñarse con distintos grupos etéreos, situaciones de marginalidad y/o riesgo, etc. Por ejemplo se constata que algunas de estas propuestas de actividades se realizan a partir de contraprestaciones exigidas a aquellos individuos que reciben del estado un subsidio por desempleo. La falta de capacitación en recreación es otro de los factores que lleva al fracaso de las acciones que se emprenden en este campo; la representación que suele actuar en los funcionarios del sector en la práctica – no ya en el nivel discursivo- da cuenta que la recreación se interpreta como una cosa menor, más vinculada al entretenimiento pasatista que al desarrollo de potencialidades para el desarrollo humano. La excepción suelen ser las acciones destinadas al Adulto Mayor, en las que el propio protagonista ejerce una influencia constante de demandas y reclamos, así como de capacidad de autogestión.

Asociado a lo anterior se presenta la problemática de la sistematicidad y asistematicidad de las propuestas recreativas. En este sentido se reconoce que si no se logra una presencia continua y calificada de la oferta recreativa, éstas no podrán contribuir al desarrollo de la recreación como habitus en consonancia con unos valores y contenidos que incrementen el capital cultural y social de los ciudadanos para sectores de la población que no acceden a la recreación sino mediante las

políticas públicas. Para el caso analizado, y a partir de las entrevistas realizadas en los diferentes barrios de la ciudad, se constata que existe un alto grado de asistematicidad. La recreación llega al barrio: “solo en verano: 37%”; “solo en épocas electorales: 37%”; “a lo largo de todo el año: 21%”; “otros: 5%”. Una interpretación posible para estas cifras es que la recreación es considerada por muchos funcionarios públicos como una forma clientelar¹⁷ de hacer política, aunque en forma menos tangible y más subrepticia que las tradicionales, por tratarse de prácticas colectivas más que del ofrecimiento de favores individuales.

En síntesis, el análisis de la distribución espacio-temporal de las prácticas recreativas conlleva la identificación de la fragmentación social existente, y da cuenta de los valores y representaciones sociales que favorecen u obstaculizan la presencia o ausencia de otras propuestas, o bien tiñe de particulares características a las mismas. Cabe aclarar finalmente que la situación presentada, si bien responde a un caso concreto de una política recreativa municipal, no escapa en sus similitudes a otras realidades de América Latina y del mundo¹⁸.

Conclusiones:

Teóricamente la vinculación entre recreación y turismo es clara. Ambas son formas de disfrute ajenas al trabajo que se realizan en distintas temporalidades, una –la que habitualmente denominamos recreación – se corresponde con la temporalidad cotidiana y la otra a la temporalidad vacacional. De allí que estemos a favor de identificarlas como recreación cotidiana y recreación turística, a fin de no perder de vista las características comunes a ambas.

Prácticamente la recreación cotidiana no suele ser el principal punto de interés de los debates sobre política gubernamental –al decir de Grant Cushman – cuando no promueve ingresos, pero sí se le otorga importancia y entra en la agenda política cuando motiva desplazamientos turísticos. Por tanto recreación cotidiana y recreación turística aparecen disociadas en la práctica.

¹⁷ Clientelismo político: prácticas de distribución personalizada de favores y bienes realizadas por dirigentes políticos y funcionarios públicos con la intención de obtener apoyo político y votos. Auyero J. Clientelismo Político -las caras ocultas-. Edición Capital Intelectual, 2004, Buenos Aires -Argentina.

¹⁸ Grant Cushman, de la Universidad de Lincoln Nueva Zelanda, autor citado en este artículo realiza afirmaciones en este sentido.

La disociación práctica analizada entre recreación cotidiana y recreación turística conlleva: a- una diferenciación en el uso del espacio; b- una jerarquización de los actores sociales c- por ende una estratificación en las propuestas recreativas.

Desde el punto de vista del desarrollo turístico local, mediante el primer caso presentado en este artículo, se ha ilustrado en detalle la forma en que esta disociación práctica puede ser superada. Solo queda resaltar la necesidad de formación de recursos humanos que tengan la capacidad de articular los distintos saberes de los actores sociales a fin de impulsar procesos de autogestión comunitaria sostenibles en el tiempo.

En términos de las políticas públicas que intervienen en la recreación cotidiana se reconoce que debieran promover hábitos recreativos para el desarrollo humano mediante la cualificación de las propuestas recreativas que posibiliten el ejercicio de todas las potencialidades del ser humano para el disfrute de su tiempo libre y que sean permanentes en el tiempo a fin de que se constituyan en parte del proceso de socialización y resocialización para amplios sectores de la población.

Atender desde las políticas públicas a la socialización de la población en prácticas recreativas que abarquen las dimensiones del patrimonio natural, social y cultural propio preparan a la comunidad en un doble sentido: ya sea para recibir al turista y promover un aprovechamiento equitativo de los beneficios que de la actividad provengan como para ser turista. En este sentido será necesario promover la gestión de programas de mini-turismo en alguna de sus modalidades y diversidad de posibilidades: campamentismo; turismo ecológico; turismo rural; excursiones culturales; etc. que posibiliten vivenciar el turismo a diversos sectores de la población relegados de recibir los beneficios de esta práctica.

Las demandas de turismo a partir de sujetos socializados en una recreación cotidiana para el desarrollo humano promoverán un turismo para el desarrollo humano, contribuyendo a minimizar los impactos negativos de la actividad.

Bibliografía.

- Getino Octavio. Turismo. Entre el ocio y el neg-ocio. Identidad Cultural y desarrollo económico en América Latina y el Mercosur. Ciccus. 2002. Buenos Aires, Argentina.

-  Gutiérrez Alicia . Pierre Bourdieu. *Las Prácticas Sociales*. Editorial Universitaria Universidad Nac. de Misiones. 1997. Posadas. Argentina.
-  Bourdieu Pierre. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.1998. España.
-  Bourdieu Pierre. *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Palimpsestos. 2000, Bilbao.
-  Gerlero Julia. *¿Ocio, Tiempo Libre o Recreación?* Educo, 2004. Neuquén, Argentina.
-  Pérez Germán. *Entre el Poder del Discurso y el discurso del Poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político* en Kornblit Ana Lía. <Metodologías cualitativas en ciencias sociales.> Biblos, 2004.
-  Grant Cushman. *Ocio, desarrollo humano y política social: un perspectiva neocelandesa*, en *Ocio y Desarrollo Humano*. Propuestas para el 6º Congreso Mundial de Ocio. Ed. Cuenca Cabeza, 2000. Universidad de Deusto.Bilbao, España.
-  Berger y Luckmann. *Construcción Social de la Realidad* . Amorrortu Editores. 1984. Buenos Aires. Argentina.
-  Bourdieu, Pierre.< Le capital social > en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Nº31, Enero 1980, Paris. Francia.
-  Auyero J. Clientelismo Político –las caras ocultas-. Edición Capital Intelectual, 2004, Buenos Aires -Argentina.
-  De la Peza Caseres M. <Medios de comunicación, Gobierno de la Población y Sujetos> en *Subjetividad: Umbrales del pensamiento social*. Coedición Anthropos Editorial y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Autónoma de México. 1997. México.